

Delute a presentis.



SELLO QUINTO. VISTA
TE MARAVEDIS. AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y QUARANTA

Miércoles de Mayo, D. Tomas Escouedo poniendo en noticia de Señor Cor. la baxante de la Subtenencia de la Compañia Coronela, por Casenro de D. Joseph Baquero a la & then. para que lo haga presente a este T. de. afin & que proponga para en quien recaiga este Empleo. Y hauiendolo oydo acordó: q para hazer dha propuesta se uire gratia al primer Cau. ord. de Presidencia de los T. de. C. uno de D. Prothomedico, y el otro de Sangrador de los Prothobaxeros, ambos a favor de Phelico H. natural de la Ciudad quien hauiendolos oydo. lo admitio a su uero y acordo que quedando copia de dhos T. de. en el libro de Cauas de. se le buelban originales con el T. de. de acuerdo.

T. de. de H. y Sangra.

de la Concordia de. con el Cau. de. de H. y Sangra.

En conformidad de lo resuelto en el Cauído antecedente, se hizo relación de la C. de Concordia celebrada por esta Ciudad con los Señores de el Cauído de la Santa Ig. de Caudagema en trece de Agosto de mil setecientos ochenta y uno ante D. Fulgencio Peinado es. mayor que fue de este Ayuntamiento, en que quedaron combenidas las diferencias q ocurrieron. El numero de Cargas de nueve que debe conducir el Cau. de su pago, para su consumo, y el de sus Almon, con lo demas que comprende; Y tambien se hizo relación de una D. de D. de Bu. Rioq. firmada de su D. mano, referendada de D. Lorenzo de Ribanco. Angulo, su secretario con fecha en Madrid a veinte y siete de Diz. de mil setecientos y ocho, que abta directam. con el Benexable Dean y Cauído de dha Santa Iglesia, mandando q dentro de quinze dias primeros siguientes a el de la notificación executasen la demolición de la p. de nuevo de nueve, que hauiam fabricado en la Plaza de España, con apertuimiento de que parados no hauiendolos echo se procederia a lo que combiniere, para q con efecto se pudiesen en ejecución, y en la que se encargó al Señor Corredor su practica; Y a la noticia echada a dhos Señores en su Cauído, y respuesta que

